

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANÓNIMA FERRETERÍA ZAMBRANO SUAREZ FEZAMSU S.A. REUNIDA EL
06 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Manta a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 12H30, se reúne la Junta general Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía FERRETERIA ZAMBRANO SUAREZ “FEZAMSU” S.A., en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el señor YORGO LEONARDO ZAMBRANO SUAREZ, en calidad de PRESIDENTE y hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta junta, el señor RICARDO ORLEY ZAMBRANO SUAREZ. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito por la Compañía, esto es de ochenta y siete mil quinientas noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

SOCIOS	VALORES DE LAS ACCIONES	Nº DE ACCIONES	PORCENTAJE
ZAMBRANO SUAREZ XOXTIL AUXILIADORA	US\$ 29.197,00	29197	33.33%
ZAMBRANO SUAREZ YORGO LEONARDO	US\$ 29.196,00	29196	33.33%
ZAMBRANO SUAREZ RICARDO ORLEY	US\$ 29.197,00	29197	33.34%
TOTAL	US\$ 87.590,00	87.590	100%

El Presidente, una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario necesario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.**
- 3. Conocer y resolver sobre las utilidades de la Compañía, correspondientes al año 2019.**

Hace uso de la palabra el Señor Presidente YORGO LEONARDO ZAMBRANO SUAREZ quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre los Estado Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019.**

Respecto al primer punto el Señor Presidente, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estado Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.

Luego el Señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

3. Conocer y resolver sobre las utilidades de la Compañía, correspondientes al año 2019.

Toma la palabra el Señor YORGO LEONARDO ZAMBRANO SUAREZ, poniendo en consideración de los Accionistas que las utilidades generadas por la empresa en el año 2020, ascienden a la suma de US\$1.335,62 (mil trescientos treinta y cinco 62/100 dólares americanos), de los cuales el 15% corresponden a la participación de los trabajadores, es decir, US\$ 200,34 (doscientos 34/100 dólares americanos) los mismos que se procederá a la repartición de cada uno de los trabajadores, el valor correspondiente al pago del impuesto a la renta sería US\$ 283,82 (doscientos ochenta y tres 82/100) quedando una utilidad liquida a distribuir entre los accionistas de US\$ 851,46 (ochocientos cincuenta y uno 46/100 dólares americanos) los mismos que por unanimidad resuelven que luego de provisionar el 10% para la reserva legal no se distribuyan y acumularlas, y su registro contable sobre cuentas de resultados acumulados.

El Señor Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para la constancia los presentes en ella.-



Sr. RICARDO ZAMBRANO SUAREZ

ACCIONISTA-SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Xoxtil Zambrano S.
XOXTIL ZAMBRANO SUAREZ

ACCIONISTA

Yorgo
Zambrano

YORGO ZAMBRANO SUAREZ

ACCIONISTA-PRESIDENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FERRETERÍA ZAMBRANO SUAREZ FEZAMSU S.A. REUNIDA EL 06 DE
MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Manta a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 12H30, se reúne la Junta general Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía FERRETERIA ZAMBRANO SUAREZ “FEZAMSU” S.A., en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el señor YORGO LEONARDO ZAMBRANO SUAREZ, en calidad de PRESIDENTE y hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta junta, el señor RICARDO ORLEY ZAMBRANO SUAREZ. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito por la Compañía, esto es de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

SOCIOS	VALORES DE LAS ACCIONES	Nº DE ACCIONES	PORCENTAJE
ZAMBRANO SUAREZ XOXTIL AUXILIADORA	US\$ 29.197,00	29197	33.33%
ZAMBRANO SUAREZ YORGO LEONARDO	US\$ 29.196,00	29196	33.33%
ZAMBRANO SUAREZ RICARDO ORLEY	US\$ 29.197,00	29197	33.34%
TOTAL	US\$ 87.590,00	87.590	100%

El Presidente, una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario necesario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 4. Conocer y resolver sobre los Estado Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019.**
- 5. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.**
- 6. Conocer y resolver sobre las utilidades de la Compañía, correspondientes al año 2019.**

Hace uso de la palabra el Señor Presidente YORGO LEONARDO ZAMBRANO SUAREZ quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

4. Conocer y resolver sobre los Estado Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019.

Respecto al primer punto el Señor Presidente, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estado Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

5. Conocer y resolver sobre el informe presente por el Gerente General.

Luego el Señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

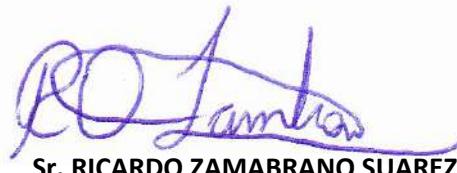
6. Conocer y resolver sobre las utilidades de la Compañía, correspondientes al año 2019.

Toma la palabra el Señor YORGO LEONARDO ZAMBRANO SUAREZ, poniendo en consideración de los Accionistas que las utilidades generadas por la empresa en el año 2018, ascienden a la suma de US\$1.335,62 (mil trescientos treinta y cinco 62/100 dólares americanos), de los cuales el 15% corresponden a la participación de los trabajadores, es decir, US\$ 200,34 (doscientos 34/100 dólares americanos) los mismos que se procederá a la repartición de cada uno de los trabajadores, el valor correspondiente al pago del impuesto a la renta sería US\$ 283,82 (doscientos ochenta y tres 82/100) quedando una utilidad líquida a distribuir entre los accionistas de US\$ 851,46 (ochocientos cincuenta y uno 46/100 dólares americanos) los mismos que por unanimidad resuelven que luego de provisionar el 10% para la reserva legal no se distribuyan y acumularlas, y su registro contable sobre cuentas de resultados acumulados.

El Señor Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para la constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- fdo.) Yorgo Leonardo Zambrano Suarez **PRESIDENTE**.- fdo.) Sr. RICARDO ORLEY ZAMBRANO SUAREZ, **ACCIONISTA**.- fdo.) Sr. RICARDO ORLEY ZAMBRANO SUAREZ, **SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**.- fdo.) Srita. Xoxtil Auxiliadora Zambrano Suarez, **ACCIONISTA**.- fdo.) Yorgo Leonardo Zambrano Suarez, **ACCIONISTA**.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, 06 de marzo del 2020



Sr. RICARDO ZAMBRANO SUAREZ

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA